



ANEXO I

Distribución inicial del número de miembros de la Asamblea General por Circunscripciones Electorales y Estamentos.

1.- ESTAMENTO DE DEPORTISTAS

Cupo Total: 1.561 deportistas, de los que 133 tienen la consideración de deportistas de alto nivel, y el resto, 1.428 no tienen la consideración de deportistas de alto nivel.

Representantes en la Asamblea: 8 deportistas, de los que 3 corresponden a deportistas que tienen la consideración de alto nivel y 5 a los que no tienen dicha consideración.

Circunscripción: Estatal.

2.- ESTAMENTO DE CLUBES

Cupo Total: 47 clubes, de los que 14 tienen la consideración de clubes de máxima categoría, y el resto, 34 no tienen tal consideración.

Representantes en la Asamblea: 16 clubes, de los que 4 tienen la consideración de clubes de máxima categoría, y el resto, 12, no tienen tal consideración.

Circunscripciones: A) **Autonómica** para los clubes de las Federaciones Autonómicas: Andalucía: 2 representantes en la Asamblea; Comunidad Valenciana: 2 representantes en la Asamblea; Comunidad de Madrid: 2 representantes en la Asamblea; Comunidad de Cataluña: 2 representantes en la Asamblea; Comunidad Vasca: 2 representantes en la Asamblea. Total, 10 representantes.

B) **Estatal:** I) Para la agrupación de clubes de las Federaciones Autonómicas; Aragonesa, Asturiana, Canaria, Cantabria, Gallega y Murciana, que tienen 1, 2, 2, 1, 2, y 1 clubes, respectivamente, tendrán, por votación entre dichos clubes, 2 representantes en la Asamblea.

II) Para la agrupación de los clubes de Máxima Categoría de las Federaciones Autonómicas; Madrid, Canaria, Cantabria, Catalana y Vasca, que tienen 4, 1, 1, 5 y 3 clubes, respectivamente, tendrán por votación entre dichos clubes, 4 representantes en la Asamblea.

3.- ESTAMENTO DE TECNICOS

Cupo Total: 117 técnicos de los que 15 entrenan a deportistas de alto nivel, y el resto, 102 no tienen dicha consideración.

Representantes en la Asamblea: 5 técnicos, de los que 3 corresponden a técnicos que no entrenan a jugadores de alto nivel y 2 que tiene dicha consideración.

Circunscripción: Estatal.

4.- ESTAMENTO DE ARBITROS

Cupo Total: 117 árbitros.

Representantes en la Asamblea: 2 árbitros.

Circunscripción: Estatal.

TOTAL MIEMBROS DE LA ASAMBLEA ELECTOS: Treinta y uno (31)



DESGLOSE DEL ESTAMENTO DE CLUBES

FEDERACIONES AUTONÓMICAS	Número Equipos	%	Proporcion/F.Territorial	Equipos/ F.Territorial
ANDALUZA	5	14,71	1,76	2
ARAGONESA	1	2,94	0,35	0
ASTURIANA	2	5,88	0,71	0
C. VALENCIANA	5	14,71	1,76	2
C.MADRID	5	14,71	1,76	2
CANARIA	2	5,88	0,71	0
CÁNTABRA	1	2,94	0,35	0
CASTILLA-LEON	0	0,00	0,00	0
CATALANA	5	14,71	1,76	2
GALLEGA	2	5,88	0,71	0
MURCIANA	1	2,94	0,35	0
VASCA	5	14,71	1,76	2
	34	100	12	10

GRUPO MIXTO

FEDERACIONES AUTONÓMICAS	Número Equipos	%	Proporcion/F.Territorial
ARAGONESA	1	11,11	0,222
ASTURIANA	2	22,22	0,444
CANARIA	2	22,22	0,444
CÁNTABRA	1	11,11	0,222
GALLEGA	2	22,22	0,444
MURCIANA	1	11,11	0,222
	9	100,00	2,000

GRUPO MÁXIMA CATEGORIA

FEDERACIONES AUTONÓMICAS	Número Equipos	%	Proporcion/F.Territorial
C.MADRID	4	28,57	1,143
CANARIA	1	7,14	0,286
CÁNTABRA	1	7,14	0,286
CATALANA	5	35,71	1,429
VASCA	3	21,43	0,857
	14	100,00	4,000



REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE HOCKEY



ASAMBLEA GENERAL 2016	FEDERACIONES AUTONÓMICAS	Equipos/ F.Territorial
	ANDALUZA	2
	ARAGONESA	0
	ASTURIANA	0
	C. VALENCIANA	2
	C.MADRID	2
	CANARIA	0
	CÁNTABRA	0
	CASTILLA-LEON	0
	CATALANA	2
	GALLEGA	0
	MURCIANA	0
	VASCA	2
	MIXTO	2
	MAXIMA CATEGORIA	4
		16